



Comisión Ejecutiva

Circular 64/14

# ¿QUÉ TIENE QUE SUCEDER?

12/09/14

El pasado día 7 de septiembre, en la estación de Móstoles Central, murió un viajero aproximadamente a las 21:20h. Desde UGT lo primero es mostrar nuestra solidaridad con la familia y amigos del fallecido (R.C.). Las circunstancias en las cuales tuvo lugar la tragedia, las venimos denunciando todos los sindicatos, ya que la Jefe de Sector asignada a dicha estación, **por orden superior y sin ningún tipo de escrito, se desplazó a la estación de Universidad Rey Juan Carlos** para realizar funciones que están previstas, como son los relevos en trenes.

UGT ha enviado escritos al Director General de Seguridad y al Director de Recursos Humanos y Organización exigiendo la custodia de las imágenes y el visionado de las mismas, así mismo, **hemos solicitado que se efectúe la investigación pertinente**, pues al parecer durante el tiempo en el que transcurrió la desgracia y el posterior levantamiento del cadáver, se solicitó la presencia de los mandos y técnicos correspondientes, no teniendo constancia de que se personaran en el lugar del suceso.



A todo ello hay que añadir la lamentable situación en la que se encuentran los trabajadores/as de las **empresas de seguridad** tras la adjudicación de los últimos concursos a los que accedieron empresas como Integral Canaria, etc., con cláusulas leoninas en los contratos que han repercutido en las condiciones laborales de los trabajadores/as de las mismas. Esto produce que Metro de Madrid haya disminuido la seguridad global en sus instalaciones, por lo que se está generando mayor inseguridad en toda la red de Metro. Alguien debería tomar buena nota de ello y realizar un plan de choque para que la seguridad vuelva a los estándares presenciales anteriores.

Es una pena que lleguen a suceder situaciones como la ocurrida en la estación de Móstoles Central, para que alguien piense en tomar las **medidas que ya deberían estar implantadas**, como son mejorar la organización en el Servicio de Estaciones, cubrir las plantillas en dicho Servicio y contar con un mayor número de vigilantes en la red de Metro.

De seguir la Dirección con esta política de recortes en la Empresa, será cuestión de tiempo que todos los sindicatos de Metro nos pongamos de acuerdo para consensuar un calendario de movilizaciones, que corrija el camino emprendido por los responsables políticos, ya que **existe una correlación directa de los recortes en empresas públicas con el deterioro del servicio que prestan éstas a los ciudadanos**, como es el caso de Metro de Madrid.

**Fdo.: La Comisión Ejecutiva**

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid